

# TRAIL VALLE DEL ALMANZORA 2013

## A LAS ESTRELLAS DESDE EL PARAISO DEL MÁRMOL Y EL JAMÓN

### V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, CAMPEONATO PROVINCIAL

#### TRECKING ALCONTAR-CALAR ALTO

## Reglamento General

El TRAIL VALLE DEL ALMANZORA (Almería), es una prueba de atletismo de montaña de ultra fondo y de la modalidad ciclista de mountain bike, que discurrirá por la cuenca del Río Almanzora, senderos y rutas de la Sierra de los Filabres y Sierra de las Estancias de la provincia de Almería.

Se realizará en dos etapas modalidad non stop, sábado 13 y 14 de Abril de 2013 con 4 puntos de control en cada una de sus etapas.

El V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, CAMPEONATO PROVINCIAL, se disputará el día 14 de abril, conjuntamente con la prueba de MTB, todos los participantes en esta prueba deberán realizar su inscripción a través de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO, con esta inscripción, quedarán inscritos automáticamente en la segunda etapa de la Trail Valle del Almanzora y podrán disputar la general absoluta de la TRAIL, si se han inscrito y disputado la etapa del sábado de MTB.

La salida de MTB del día 13 de abril se realizará a las 08.00 h., frente el Hotel La Tejera de Olula del Río (Almería), aproximadamente a 450 m. del nivel del mar y la llegada se ubicará en el centro de seguimiento espacial hispano-alemán de Calar Alto de la Sierra de los Filabres, municipio de Alcontar, a 2.188 metros de altitud.

La salida de la prueba de RUNNING se realizará a las 08.00 h. desde la localidad de Tíjola, aproximadamente a 600 m. del nivel del mar y la llegada se ubicará en el centro de seguimiento espacial hispano-alemán de Calar Alto de la Sierra de los Filabres, municipio de Alcontar, a 2.188 metros de altitud.

La salida de la prueba de TRECKING se realizará a las 09.00 h., en el Polideportivo de Alcontar y la llegada estará ubicada en el Calar Alto, el recorrido será el mismo que para las otras pruebas.

La salida del día 14 de abril se realizará a las 08.00 h., en el Boulevard de Macael, frente al ayuntamiento. La salida será conjunta tanto para la prueba del Campeonato Provincial de BTT como de la TRAIL MTB. La prueba de RUNNING saldrá a las 08.15 h., la llegada para todas las pruebas se ubicará en el mismo lugar de salida. El punto más elevado de éste recorrido estará próximo al Puerto de Lúcar, a 1.250 m. de altitud en la Sierra de las Estancias.

El tiempo límite para efectuar cada recorrido es de 12 horas, tanto en la modalidad de carrera a pie como en mountain bike.

El objetivo es ofrecer una aventura y experiencia única a sus participantes, con un evento deportivo de la más alta calidad y exigencia.

El TRAIL VALLE DEL ALMANZORA supondrá para todos sus participantes, un reto deportivo en cada una de las disciplinas: carrera a pie o mountain bike, en el que disfrutarán de un recorrido duro y exigente, al mismo tiempo que precioso, que recorrerá la cuenca del Río Almanzora y los senderos más espectaculares de la sierra almeriense.

Estas pruebas están organizadas por la MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL ALMANZORA, bajo la dirección técnica del C.D. EL PEDAL DEL MÁRMOL, la supervisión de la FEDERACIÓN ANDALUZA DE CICLISMO y la de ATLETISMO DE MONTAÑA, y promocionadas y controladas por ELITECHIP.

### 1.- Comportamiento deportivo y sostenibilidad

El TRAIL VALLE DEL ALMANZORA y el V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, CAMPEONATO PROVINCIAL, se celebrará con el máximo respeto hacia el medio ambiente y esta será la prioridad de la Organización y el compromiso fundamental de los participantes.

Por lo que será motivo de descalificación:

- Tirar desperdicios fuera de las zonas de avituallamiento.
- Hacer atajos grandes o pequeños.
- Las faltas de respeto hacia el público, resto de participantes o a la Organización.
- Los participantes deberán respetar las normas viales en las carreteras de uso público y poblaciones.
- Los participantes son responsables de los daños y perjuicios que ocasionen a personas y bienes particulares o públicos.

## **2.- Inscripciones, requisitos y obligaciones de los participantes.**

### **2.1.-Requisitos:**

- Tener más de 18 años cumplidos el día 13 de abril de 2013
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento
- Realizar correctamente todos los pasos de inscripción
- Rellenar y entregar a la Organización firmado el documento u hoja de datos de Exoneración de Responsabilidad Civil Contractual al retirar el dorsal
- Para los participantes en mountain bike es obligatorio el uso del casco rígido en todo el recorrido, sólo se podrá quitar en las zonas de avituallamientos y se deberá volver a poner antes de salir de estas
- Tener un buen estado de forma, se aconseja un reconocimiento médico previo para disputar una prueba deportiva de éste tipo

### **2.2.- Inscripciones:**

- Sólo serán admitidas las inscripciones para la TRAIL las realizadas a través de [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net)
- Las del V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, CAMPEONATO PROVINCIAL, se tramitarán a través de la Federación Andaluza de Ciclismo.
- Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales, ya que estos serán cotejados por la Organización durante la retirada de dorsales.
- Será obligatorio presentar DNI o pasaporte al retirar el dorsal.

### **2.3.- Los periodos de pago y cuotas de inscripción se establece en:**

- Las inscripciones se abrirán el 18 de febrero de 2013
- El precio de las inscripciones en cualquier modalidad de la TRAIL serán los siguientes:
  - Del 18 de febrero al 15 de marzo: 40 euros por inscripción individual en una sola prueba de uno de los 2 días de competición.
  - Del 18 de febrero al 15 de marzo: 70 euros por inscripción individual en las 2 etapas de competición acumulables.
  - Las inscripciones de la prueba TRECKING, se abrirán el 18 de febrero y tendrán un coste de 25,- euros
  - Del 16 de marzo al 10 de abril: 50 euros por inscripción individual en una sola prueba de uno de los 2 días de competición.
  - Del 16 de marzo al 10 de abril: 90 euros por inscripción individual en las 2 etapas de competición acumulables.

### **2.4.- Inscripciones y condiciones específicas para el V MARATÓN SIERRA DE LOS FILABRES:**

- Las inscripciones del V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, CAMPEONATO PROVINCIAL, tendrán un coste para los participantes federados de 15 euros
- Las inscripciones de los participantes en el Campeonato Provincial no federados, tendrán un coste de 25 euros

- Los participantes inscritos solo en el V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, CAMPEONATO PROVINCIAL, que deseen participar en la cena de cierre de competición, así como sus acompañantes, deberán adquirir el correspondiente ticket de asistencia el sábado al recoger el dorsal, que tendrá un coste adicional de 10,- euros por persona.
- Los participantes en el V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, CAMPEONATO PROVINCIAL, podrán inscribirse en cualquier prueba de la TRAIL que se disputa el sábado, al precio que marque la organización de la misma, para ese día y competición, a través de la web [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net) y además deberá inscribirse en el V CAMPEONATO BTT, por los cauces y condiciones que marca la Federación Andaluza de Ciclismo
- Los participantes en el V MARATON BTT que se hayan inscrito y disputado la etapa de la TRAIL del sábado, tendrán su ticket de la cena de fin de competición incluido en la inscripción de la TRAIL

*Los residentes el cualquier municipio del Valle del Almanzora, tendrán un descuento del 20 % en el precio de cualquier inscripción de la TRAIL que tramiten, previa justificación mediante certificado de residencia en vigor, que presentarán a la Organización al retirar el dorsal.*

#### **El precio incluye:**

- Camiseta de participante
- Objeto alegórico conmemorativo
- Mapas y libro de ruta
- Servicios médicos, ambulancias, seguro de asistencia médica y responsabilidad civil
- Avituallamientos sólidos y líquidos
- Servicio de guardarropa
- Transporte desde el final de la primera etapa en Calar Alto a la línea de salida en Olula del Río, Tíjola o Alcontar
- Diploma acreditativo de tu tiempo empleado en el total del recorrido, parciales de puntos de control, lugar en la clasificación general y por categorías
- Medalla de finisher a los que completen los dos recorridos de la TRAIL VALLE DEL ALMANZORA
- Ticket de entrada a la cena de fin de competición para el participante

#### **Control de tiempos y resultados:**

- Cronometraje y control de tiempos se realizará mediante sistema Championship (los participantes con chip amarillo no tendrán coste adicional, ya que este es universal).
- Es obligatorio el uso del chip, si no se posee chip amarillo será necesario alquilar uno con un coste adicional de 2 euros, al finalizar la competición los participantes deberán devolver este chip a la Organización.
- Los participantes pueden adquirir el chip amarillo al realizar la inscripción y quedárselo en propiedad, por el precio de 20 euros, que les servirá para todas las carreras que se cronometren con el sistema Championship en todo el mundo.
- Los participantes del V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, CAMPEONATO PROVINCIAL, también deberán llevar colocado el chip, que les proporcionará la organización de forma gratuita, que servirá para realizar los controles de paso, de salida y llegada, además de los propios controles que imponga el Comité de Jueces de la Federación Provincial.
- Los participantes que solo se hayan inscrito en el V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, CAMPEONATO PROVINCIAL, que deseen participar en la cena de fin de competición, deberán de adquirir el correspondiente ticket de entrada aparte, ya que no está incluido en el precio de inscripción de esta prueba.

#### **2.4.- La inscripción implica la reserva de plaza.**

- No se aceptan cambios de nombres, no está permitido correr con el dorsal de otra persona y sólo se aceptarán devoluciones, siempre que se contrate el seguro de cancelación de 15 euros. (Solo se devolverá el dinero de la inscripción, si se ha contratado el seguro y se comunica antes del 1 de Abril de 2013, quedando el importe del seguro en poder de la Organización).

- Importante: Todas las devoluciones económicas se efectuarán el 2 de Abril de 2013, una vez devuelto el importe de la inscripción, si el participante quisiera volver a inscribirse en la prueba, lo hará al precio que en ese momento estén las inscripciones en las diferentes modalidades.

### **3.-Exención de Responsabilidad.-Rescisión entre participantes y organizadores**

El Organizador, se reserva un derecho contractual de terminación en forma de un derecho de rescisión ante cada participante y hasta el final oficial del evento.

#### **Exención de Responsabilidad**

Con la precedente acreditación, el participante presenta una inscripción con disposición propia y vinculante a un evento de su elección, de la MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL ALMANZORA y afirma, sin solicitar más pruebas por parte del organizador del evento, la posesión de las aptitudes y experiencias mencionadas, solicitadas a todos los participantes bajo el encabezado 1 de este documento.

Se excluyen las reclamaciones de indemnización por parte del participante, en contra del organizador del evento, por cualquier razón legal. Esto no se aplicará, si el organizador, sus representantes legales o sus agentes han actuado con intención o con negligencia en la ejecución de sus responsabilidades, o si el organizador es responsable debido a daños justificables, resultantes de lesiones contra la vida, corporales o la salud de una persona, o la infracción de obligaciones contractuales esenciales. El participante consiente ser sujeto a exámenes e inspecciones de su equipamiento personal, ordenados por personal autorizado de la carrera.

Si el participante requiere servicios de búsqueda y rescate, los organizadores de la carrera están desagaviados del pago de dichos servicios. El participante además, autoriza a los organizadores de la carrera, para cobrarles cualquier cargo efectuado como consecuencia de la prestación de estos servicios.

El participante conoce, entiende y reconoce plenamente, las condiciones de participación, las normas y reglamento de competición. El participante confirma expresamente, que él o ella, ha leído y entendido completamente, las normas, guías y condiciones detalladas en los presentes documentos.

El participante acepta la publicación de material fotográfico y audiovisual obtenido (también de cada participante) durante el evento. Mediante la entrega de una dirección de correo electrónico, el participante permite conscientemente, que la Organización del TRAIL VALLE DEL ALMANZORA utilice su dirección de correo electrónico para enviar información adicional del evento.

El participante certifica con su firma, que su participación en el evento será bajo su propio riesgo y responsabilidad, la Organización dispone de la cobertura de seguro adecuado a la práctica deportiva en la que participa, para el caso de accidente o lesión, como consecuencia de su participación en la prueba.

Adicionalmente, al comenzar el evento, el participante afirma solemnemente, que desconoce cualquier problema de salud que obstaculizaría su participación en la prueba y que su nivel de preparación física, cubre sobradamente los requisitos que una carrera de resistencia de ultra fondo de montaña, le exige física y síquicamente a su cuerpo durante el transcurso todas las etapas.

#### **4.- Derechos de imagen.**

La Organización podrá utilizar imágenes, videos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales, entrega de premios y traslado de los participantes.

Además, los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba, pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen.

En cumplimiento de la ley de protección de los derechos de imagen: cualquier excepción, deberá ser presentada por escrito por la persona interesada, haciendo mención expresa de las imágenes.

#### **5.- Verificaciones técnicas. Material obligatorio.**

La Organización podrá realizar verificaciones técnicas del material obligatorio, que deberán de llevar los participantes, antes o durante la prueba.

Los participantes en la prueba de mountain bike, han de tener sus bicicletas en buen estado y las herramientas básicas para solucionar problemas o averías, que puedan suceder durante la actividad, la Organización pondrá en los puntos de control un área (avituallamientos), donde podrán dejar el material de repuesto que estimen oportuno.

Los recorridos estarán señalizados mediante cintas indicadoras, color rojo-blanco para el recorrido general, tanto para bicicletas como para los atletas de la carrera a pie, en los desvíos en que haya que separar las pruebas de bicis con los corredores a pie, habrá personal de la Organización que se encargará de indicar esta separación.

### **5.1.-Es obligatorio llevar el siguiente material:**

- Casco rígido (uso obligatorio en todo el recorrido) por los ciclistas
- Manta térmica e impermeable
- Móvil con saldo y batería. Con el número de la organización memorizado en el móvil
- Reserva de agua de mínimo 1 litro o bebida isotónica
- Bidones de agua o bebidas refrescantes, energéticas o isotónicas (a fin de reducir residuos, no habrá vasos en los avituallamientos)
- Dorsal y chip. El Dorsal debe llevarse en la parte delantera de la bicicleta y en la espalda del ciclista, los participantes de la prueba de running los deberán llevar colocado en el pecho, deben de estar siempre visibles. El chip debe colocarse en el tobillo, sujeto a un porta-chip que facilitará la Organización, o amarrado al cordón de una de las zapatillas (el llevar el chip en otro lugar puede implicar una mala lectura de datos y por tanto no salir en clasificación)
- Silbato para solicitud de auxilio en caso de accidente o salirse del recorrido y necesitar ayuda
- Luz roja intermitente, para el caso de que se presenten zonas de poca visibilidad, por oscuridad o niebla

### **5.2.-Marcaje del material**

Todo material desechable, que no sea biodegradable, que los participantes lleven consigo antes tomar la salida en cada prueba, deberá ir marcado con su número de dorsal. (Debe utilizarse un rotulador indeleble o equivalente, para escribir el número de dorsal sobre las barritas, geles u otro material desechable), que solo podrá ser depositado en los cubos de basura que encontrarán en los avituallamientos.

En los avituallamientos los participantes podrán hidratarse, comer y rellenar las bebidas de sus bidones, recibir asistencia médica, mecánica o descansar y recuperarse, además podrán reponer los alimentos sólidos para continuar el tramo siguiente, pero éstos deberán quedar libres de envoltorios plásticos o no degradables antes de su salida del avituallamiento, a fin de preservar y no ensuciar el medio ambiente.

### **5.3.-Ayuda externa.**

La competición TRAIL VALLE DEL ALMANZORA se basa de pruebas de ultra fondo de resistencia física y de semi-autosuficiencia.

Habrán 4 avituallamientos en el recorrido de la prueba del día 13 y 3 en la del día 14, que la Organización pondrá aproximadamente cada 15 ó 20 km, esto hará imprescindible que los participantes lleven provisiones propias de comida y líquidos.

Al ser una prueba de semi-autosuficiencia, para respetar la igualdad de oportunidades entre los participantes, no se permite recibir ayuda externa, como por ejemplo, utilizar personas conocidas o familiares para dejar o recoger comida o material durante el transcurso de la prueba, ni esconderlo con anterioridad en puntos del recorrido.

Tampoco está permitido utilizar "liebres" durante el recorrido.

La única excepción, es la de recibir ayuda médica, en caso de una incidencia, emergencia o lesión.

### **6.- Material recomendado.**

Reserva de alimento (especialmente energético y de fácil absorción), crema solar, tiritas anti-abrasivas, esparadrapo, vendaje, vaselina, dinero, pañuelos, ropa técnica, gorra/o, reloj o pulsómetro, tobilleras para usar en caso de torceduras o esguinces.

### **7.- Mochilas y guardarropa.**

Existirá un servicio de guardarropa en la salida de las pruebas, que luego podrán recoger dicho material en la zona de llegada.

La Organización no se hace responsable de los objetos dejados en el interior de las mochilas depositadas en el guardarropa. Se desaconseja dejar objetos de valor, documentos, equipaje y bultos grandes.

### **8.-Recorrido.**

El recorrido estará totalmente señalizado por la Organización con cintas e indicaciones, especialmente en las intersecciones o cruce de vías o caminos, éste debe ser seguido y respetado en todo momento, así como las indicaciones del personal de seguridad y de la Organización.

#### **8.1.- Puntos de control.**

Se ubicarán en los avituallamientos puntos de control de paso. En ellos se encontrará un comisario de la Organización. Saltarse uno o varios Puntos de Control de Paso será motivo de DESCALIFICACIÓN AUTOMÁTICA de la competición.

Los puntos de control aparecen en el apartado del recorrido de la web. Servirán para garantizar la seguridad de los participantes y les permitirá llevar un ritmo que garantice la finalización de la carrera en el horario establecido.

Los puntos de control tienen una hora de cierre, salir del punto de control más tarde de la hora de cierre conlleva la descalificación de la competición.

También habrá puntos de control sorpresa, debidamente identificados, para asegurar que todos los participantes siguen la ruta prevista y no realizan atajos.

#### **8.2.- Puntos de Avituallamiento.**

Los participantes podrán utilizar los avituallamientos para surtirse de líquido y comida. En los avituallamientos, todos los envoltorios no degradables deberán ser desechados en los cubos de basura, antes de abandonar el área de avituallamiento. Tenemos que dejar todo el entorno y el recorrido de la prueba, tan limpio como lo hemos encontrado.

En los avituallamientos los participantes encontrarán frutos secos, barritas energéticas, galletas, pastelitos, frutas (plátanos, naranjas, manzanas, etc.), bebidas (Coca Cola, Powerade, agua, zumos, etc.).

#### **8.3.- Salidas y Llegadas.**

La concentración y salida de la primera etapa de la prueba de MTB, será en el parking del Hotel La Tejera de Olula del Río (Almería) y se dirigirá hacia la cuenca del Río Almanzora, para seguir su curso hasta el municipio de Alcontar y de aquí, tomar senderos alternativos de montaña, hasta llegar a la cima del Calar Alto, donde estará el final de la prueba. Allí los participantes tendrán un servicio de guardarropa para que se puedan cambiar y avituallamiento sólido y líquido, a medida que se vayan llenando los autocares, se les transportará al lugar de salida: Hotel La Tejera.

La concentración y salida de la primera etapa de la prueba de RUNNING, se hará en el centro de la localidad de Tíjola (Almería) y se dirigirá hacia la cuenca del Río Almanzora, para seguir su curso hasta el municipio de Alcontar y de aquí, tomar senderos alternativos de montaña, hasta llegar a la cima del Calar Alto, donde estará el final de la prueba. Allí los participantes tendrán un servicio de guardarropa para que se puedan cambiar y avituallamiento sólido y líquido, a medida que se vayan llenando los autocares, se les transportará al lugar de salida en Tíjola o al Hotel La Tejera.

La concentración y salida de la prueba de TRECKING, se hará en el Polideportivo de Alcontar, y se dará a las 09.00 h. y de aquí, tomar senderos alternativos de montaña, hasta llegar a la cima del Calar Alto, donde estará el final de la prueba. Allí los participantes tendrán un servicio de guardarropa para que se puedan cambiar y avituallamiento sólido y líquido, a medida que se vayan llenando los autocares, se les transportará al lugar de salida en Alcontar, o a Tíjola, o al Hotel La Tejera.

La concentración, salida y llegada de la segunda etapa de la prueba de MTB, se efectuará en el mismo lugar: Boulevard del centro de Macael (frente al Ayuntamiento), dirección cauce del Río Almanzora, para dirigirse a la Rambla de Olula-Fines, dirección término municipal de Urrácal, bordeando el cañón de la Cerrá (Sierra Maimón), hasta el camino del cruce con el sendero que conduce al Campillo, dirección Rambla de Somontín-Oria y continuar hacia el Puerto Lúcar, para bajar del mismo hacia la Rambla de Somontín dirección cauce del Río Almanzora y llegar al Boulevard de Macael a través de la Rambla, donde los participantes tendrán un servicio de guardarropa y avituallamiento. Servicio de duchas en el Polideportivo de Macael.

El tiempo máximo para realizar los recorridos será de 12 horas, las salidas se darán a las 08.00 h. En los avituallamientos, se establecerán controles y tiempos de paso mediante el sistema de Championship, en el que se les indicará a los participantes que estén fuera de control, si desean retirarse o seguir bajo su responsabilidad.

El control de salida se pondrá en marcha a la hora establecida, con o sin la presencia de los participantes que puedan estar en ese momento en otro lugar (WC, calentando, o que aun no hayan hecho su presencia en el lugar de la salida por un motivo u otro), el paso por las alfombras controlará los atletas salidos en cada etapa y contará el tiempo oficial de salida y el real transcurrido hasta llegar al final de la prueba.

En cada avituallamiento se tomarán lecturas de control de tiempos, que quedarán reflejadas en la clasificación, para que los participantes puedan tener comparativas de cada tramo.

#### **9.- Lugar de abandono.**

La Organización no se hará responsable de los participantes que abandonen la prueba, o queden fuera de carrera en un corte de horario, o tomen otra ruta distinta a la señalizada y no pasen los controles establecidos.

Los abandonos deberán realizarse en los Puntos de Control (avituallamientos), contactando con la Organización y deberán entregar su dorsal al responsable del control.

Si por causa de accidente o lesión, el corredor queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización, mediante el Teléfono Móvil de Emergencia.

Abandonar la prueba sin contactar la Organización, es considerado una falta grave, e implicará la imposibilidad de tomar parte en ediciones posteriores de la prueba.

El teléfono de emergencia, en caso de encontrarse fuera de cobertura, será el 112.

En caso de emergencia grave y estar en una zona con cobertura, se contactará directamente con los servicios médicos del 061, dónde tan pronto como sea posible, serán atendidos por un equipo médico.

#### **10.- Responsabilidad de los Directores de Carrera.**

Los Directores de Carrera, podrán retirar o descalificar de la competición a un corredor, cuando consideren que este tiene mermadas sus capacidades físicas, psíquicas o técnicas, como causa de la fatiga o lesión, no disponer del material obligado, o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en la prueba.

Una decisión médica, que determine que un corredor no está capacitado para continuar, será irrevocable.

Es altamente recomendable, que todos los participantes pasen un control médico, antes de participar en una prueba de estas características.

Habrá un Médico de Carrera, responsable de los servicios médicos.

Todos los participantes con problemas físicos, respiratorios, alergias, etc., que requieran atenciones especiales, deberán hacerlo saber a la Organización antes de iniciar la competición, haciendo referencia del mismo al tramitar la inscripción, y el día de la competición harán constancia escrita en la parte posterior de su dorsal, de su problema médico específico.

Los atletas mayores de 40 años, deberán disponer de un certificado médico que acredite su aptitud física.

Habrá un servicio de ambulancias en la salida y llegada, y en los puntos de control (avituallamientos).

Los participantes están cubiertos por una Póliza de Seguros de Accidentes y de Responsabilidad Civil, que cubrirá el tratamiento de las lesiones que se produzcan los atletas, como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y de las normas establecidas por la Organización, o por los daños producidos en los desplazamientos al lugar donde se desarrolla la prueba, o de éste a la residencia de los atletas.

La seguridad de la prueba es competencia de la Policía Local de los municipios de la Mancomunidad del Valle del Almanzora, de la Guardia Civil, de los Cuerpos de Protección Civil y Seguridad Ciudadana de los Municipios y del personal de la Organización, los atletas obedecerán cuantas indicaciones reciban de las personas encargadas de su seguridad.

#### **11.- Dirección de Carrera.**

Los DIRECTORES DE CARRERA podrán suspender, modificar, acortar, neutralizar o detener la carrera, por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad (climatología, variaciones del caudal hidrográfico del Río Almanzora o afluentes, etc.).

#### **11.1.- Comisarios Deportivos.**

Son los responsables de los Puntos de Control de Paso Obligado. No obedecer las indicaciones de un Comisario Deportivo supone la DESCALIFICACIÓN. Los participantes no podrán reclamar o interrogar por el reglamento, clasificaciones, itinerarios, etc., a los comisarios deportivos.

#### **11.2.- Reclamaciones.**

Se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de una fianza 30 euros. Esta fianza sólo se reembolsará, si la Organización considera que la queja está justificada. Todas las reclamaciones deberán ser presentadas por escrito durante las 24 horas posteriores a la finalización de la prueba. La Organización atenderá todas las reclamaciones y su veredicto no será reclamable. Para contactar con la Organización, podrán utilizar el siguiente e-mail: [info@elitechip.net](mailto:info@elitechip.net)

#### **11.3.- Modificaciones.**

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba.

La última versión será la publicada en la web [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net) el día 1 de abril de 2013, cualquier cambio posterior a esta fecha por causa mayor, será notificado a los participantes al retirar el dorsal.

Cualquier otro caso no previsto en el reglamento, será resuelto por la Organización mediante los medios de contacto.

#### **12.- Medios de progresión en competición.**

Únicamente podrá utilizarse en la carrera a pie los bastones de nordic walking, y la bicicleta en la prueba de mountain bike, como medios de progresión, estando prohibido cualquier tipo de ayuda o implemento que no sean los físicos de cada participante.

El carácter “non stop” de las competiciones, hace que los participantes estén lo suficientemente entrenados, como para poder afrontar realizar, esta actividad física de cada prueba, de forma ininterrumpida.

En los tramos de las pruebas que transcurran por carreteras abiertas al tráfico, los participantes han de cumplir estrictamente las normas del código de circulación y de seguridad.

#### **13.-Prioridad del paso.**

Los participantes tienen que ser respetuosos con los otros atletas o ciclistas, deben ceder el paso en los tramos estrechos a los competidores que sean más rápidos que ellos. También los más expertos, deben ser respetuosos con el resto de participantes en las zonas de dificultad (bajadas y subidas técnicas).

#### **14.- Normas de seguridad.**

No portar o no colocarse algún elemento del material indicado por la Organización (dorsal, casco, chip, etc.), será objeto de descalificación, así como:

- No atender las indicaciones de comisarios y colaboradores (Policía, Guardia Civil, Protección Civil, etc.)
- No socorrer a un participante que demande auxilio
- Solicitar ayuda sin necesitarla
- El incumplimiento del reglamento, por parte de un participante, puede implicar una penalización en tiempo, la descalificación, e incluso, en los casos más graves, no aceptar su participación en futuras ediciones

#### **15.-Tiempos de Corte o Cierre de Controles.**

Los tiempos de corte o cierre de controles, están adaptados para que el mayor número de personas puedan ser finisher y estarán indicados en la hoja de ruta, que se entregará a cada participante al retirar el dorsal.

#### **15.1.- TRAIL VALLE DEL ALMANZORA (113 km. – 2 etapas carrera a pie, 34'8 trekking y 150 kms. en mountain bike).**

1.ª – Prueba MTB: Olula del Río al Calar Alto



\* Recorrido en bicicleta mountain bike: 77 km. aproximadamente

1.ª – Prueba RUNNING: Tíjola al Calar Alto

\* Recorrido a pie: 53 km. aproximadamente

1.ª – Prueba de TRECKING: Alcontar al Calar Alto

\* Recorrido a pie: 34,8 km. aproximadamente

2.ª – Prueba MTB y V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, CAMPEONATO PROVINCIAL:

Macael – Rambla Puerto Lúcar – Macael

\* Recorrido en bicicleta mountain bike: 73 km. aproximadamente

2.ª – Prueba RUNNING: Macael – Rambla Puerto Lúcar – Macael

\* Recorrido a pie: 60 km. aproximadamente

### **16.- Otras recomendaciones.**

Se recomienda a los atletas de la prueba a pie, que lleven mochilas adaptadas para carreras de montaña de ultra fondo, en donde llevar sus bidones de líquidos y sus alimentos sólidos durante el recorrido.

A los participantes en bicicleta mountain bike, les recomendamos llevar neumáticos en buen estado con líquido anti-pinchazos.

Llevar bebidas, geles y comida suficiente en el recorrido entre tramos de un avituallamiento a otro.

Llevar troncha-cadenas con un eslabón. Se recomienda también una patilla, para recambio de cámaras o cubiertas de bicicletas.

Llevar la bicicleta limpia, revisada y engrasada para evitar averías. Llevar las herramientas básicas, con varias cámaras de repuesto para solucionar pinchazos u otras averías leves.

Recomendamos el uso del GPS a los participantes que disponga de él. La Organización pondrá a disposición de los participantes los tracks de la ruta.

Respetar a cualquier usuario del **TRAIL VALLE DEL ALMANZORA**, sean atletas, ciclistas, senderistas u otros usuarios.

### **17. - CATEGORÍAS MASCULINAS Y FEMENINAS A LOS EFECTOS DE CLASIFICACIÓN**

Absoluta Masculina:	5 primeros atletas clasificación general
Júnior:	18 años a 19 inclusive
Promesa:	20 años a 22 inclusive
Sénior:	23 años a 34 inclusive
Veteranos "A":	35 años a 39 inclusive
Veteranos "B":	40 años a 44 inclusive
Veteranos "C":	45 años a 49 inclusive
Veteranos "D":	50 años a 54 inclusive
Veteranos "E":	55 años a 59 inclusive
Veteranos "F":	60 años a 64 inclusive
Veteranos "G":	65 años cumplidos, en adelante

### **18. - PREMIOS ABSOLUTOS MASCULINOS Y FEMENINAS DE CADA ETAPA Y MODALIDADES**

- 1.º y 1.ª por etapas y disciplinas: 1 jamón y su peso en litros de aceite
- 2.º y 2.ª por etapas y disciplinas: la mitad de su peso en litros de aceite
- 3.º y 3.ª por etapas y disciplinas: 1/3 parte de su peso en litros de aceite
- 4.º y 4.ª por etapas y disciplinas: 10 litros de aceite
- 5.º y 5.ª por etapas y categorías: 5 litros de aceite

### **18.2.-PREMIOS A LOS GANADORES ABSOLUTOS DEL TRAIL VALLE DEL ALMANZORA 2013**

#### **(CLASIFICACIÓN GENERAL SUMA DE TIEMPOS DE AMBOS RECORRIDOS Y MODALIDADES)**

- 1.º y 1.ª de cada disciplina: 1 jamón, una bolsa de material deportivo Joma y la estancia en alojamiento PC e inscripción en la TRAIL CAMÍ DE CAVALLS DE LA ISLA DE MENORCA
- 2.º y 2.ª de cada disciplina: 1 jamón
- 3.º y 3.ª de cada disciplina: 1 jamón
- 4.º y 4.ª de cada disciplina: 1 paletilla
- 5.º y 5.ª de cada disciplina: 1 paletilla

Todos los finalistas que completen ambos recorridos tendrán una medalla de finalista.

### **18.3.-PREMIOS A LOS GANADORES ABSOLUTOS Y DE CATEGORÍAS DEL**

#### **V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, CAMPEONATO PROVINCIAL 2013**

- 1.º y 1.ª de cada categoría
- 2.º y 2.ª de cada categoría
- 3.º y 3.ª de cada categoría
- Categorías Federadas: Junior, Sub 23, Elite, Master 30, Master 40, Master 50, Máster 60 y Especial Locales (Femeninas y Masculinas)

#### **20. – Entrega de premios.**

La entrega de premios de la primera prueba se realizará en el mismo lugar de la llegada, en el Calar Alto, a partir de tener completado el pódium de los 5 primeros/as clasificados de cada modalidad.

La entrega de premios del V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, CAMPEONATO PROVINCIAL, se realizará en el Boulevard de Macael, aproximadamente a las 14.00 h.

La entrega de premios de la segunda etapa se realizará en el mismo lugar de la llegada, Boulevard de Macael, a partir de tener completado el pódium de los 5 primeros/as clasificados de cada modalidad.

La entrega de premios absolutos de la suma de los tiempos de las 2 pruebas del TRAIL VALLE DEL ALMANZORA 2013, se realizará a las 16.00 h. en Boulevard de Macael.

Tras la entrega de premios, habrá una rueda de prensa.

A las 19.00 h., se iniciará una cena fría o fiesta de despedida o cierre de competición, con todos los participantes que deseen asistir (en el mismo lugar de la entrega de premios absolutos), para la reserva de plaza o asistencia a la misma, lo harán constar al realizar su inscripción.

A la cena-fiesta de clausura del TRAIL VALLE DEL ALMANZORA, podrán asistir los familiares y acompañantes, y los participantes inscritos en la V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, CAMPEONATO PROVINCIAL, en previa compra del ticket de entrada, que costará 10 euros. Estos tickets extra, se podrán adquirir al realizar la inscripción de los participantes, o a la retirada de los dorsales.

#### **21. – Entrega de dorsales y conferencia técnica.**

La entrega de dorsales a los participantes, se realizará el día 12 de abril de 11.00 h. a 19.00 h., en los jardines del Hotel La Tejera de Olula del Río.

Los que por una causa u otra, no pudieran retirar el dorsal el día 12 de abril, podrán hacerlo el día de su competición, desde las 06.30 a las 07.30 h., en el lugar de salida de las pruebas.

En el mismo lugar de la entrega de dorsales, a partir de las 18.00 h., se iniciará la Reunión Técnica, en la que se facilitará todo tipo de información a los participantes, así como las indicaciones, recomendaciones y novedades de última hora que puedan ser de su interés.

### **CONDICIONES GENERALES**

- El hecho de inscribirse y tomar parte en la prueba, implica la total aceptación de las presentes normas, así como de otras disposiciones, que por cualquier causa, pudiera tomar en su momento la Organización.

- La Organización se reserva la facultad de descalificar o expulsar de la competición a los atletas, que falsifiquen datos sobre su personalidad, no completen el recorrido, tengan una actitud antideportiva con otros participantes, etc.
- Los atletas facilitarán su identificación a la Organización, en caso de que ésta se lo requiera.
- Se impedirá el acceso al circuito y tomar parte en la prueba, atletas sin dorsal que no hayan efectuado su inscripción reglamentaria.
- Los participantes se consideran a sí mismos aptos, física y síquicamente, para tomar parte en la competición, y se hacen totalmente responsables de cualquier daño que pueda sufrir su persona, fuera de la gravedad que fuere.
- La Organización declina toda responsabilidad por los daños morales, físicos y materiales que puedan sufrir los participantes.

#### **DISPOSICIONES ESPECIALES**

- 1.ª - Estas normas se hacen públicas con carácter provisional, la Organización se reserva el derecho de poder cambiarlas, según sus necesidades y criterios, lo que sería notificado a los participantes, previamente al inicio de la competición.
- 2.ª - Si por cualquier causa, ajena a la voluntad de la Organización, la prueba no se pudiera realizar en la fecha programada, la Organización no hará devolución del importe de la inscripción realizada por el atleta participante o persona autorizada, ya que el atleta seguirá inscrito en la prueba hasta que esta se pueda desarrollar en otra nueva y futura fecha, que será comunicada oportunamente a todos los atletas inscritos.
- 3.ª - En caso de que el atleta inscrito no pudiese tomar parte en la prueba por motivos justificables (lesión, enfermedad, o imposibilidad de estar físicamente este día en el lugar de la salida), la Organización no devolverá el importe de la inscripción realizada para esta edición, sino que tras previa justificación escrita y aceptada por la Organización, su inscripción pasará a una próxima edición de la prueba.

# TRAIL VALLE DEL ALMANZORA 2013

## V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, (CAMPEONATO PROVINCIAL)

### TRECKING ALCONTAR - CALAR ALTO

#### DOCUMENTO DE EXONERACION DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Nombre y apellidos del corredor: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

con DNI: \_\_\_\_\_, mayor de edad, por medio del presente documento, declaro expresa y voluntariamente:

**Primero:** Que como participante inscrito en la prueba TRAIL VALLE DEL ALMANZORA, en el V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, (CAMPEONATO PROVINCIAL), o en el TRECKING ALCONTAR – CALAR ALTO, soy consciente de los riesgos inherentes que conlleva la participación en esta prueba deportiva en la modalidad de \_\_\_\_\_.

**Segundo:** Que soy consciente que el ejercicio seguro de este deporte, exige del practicante un certificado médico, que es mi responsabilidad haber pasado estas pruebas médicas que acrediten mi aptitud física, y el haber realizado el entrenamiento adecuado, suficiente y frecuente para poder realizar la prueba con plenas garantías físicas personales. Declaro encontrarme en condiciones satisfactorias de salud para practicar este deporte.

**Tercero:** Que al participar en esta prueba, exonero expresamente a la Organización, MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL ALMANZORA, a ELITECHIP CB, como promotor, al C.D. EL PEDAL DEL MÁRMOL, como organizador del V MARATÓN BTT SIERRA DE LOS FILABRES, (CAMPEONATO PROVINCIAL), a todos los patrocinadores, empresas colaboradoras, a todo el personal involucrado con estas instituciones y empresas, de la responsabilidad civil extracontractual que pudiera eventualmente demandárseles, a raíz de hechos acaecidos por causas o con ocasión de mis actividades como participante en esta prueba.

**Cuarto:** Que por todo lo expuesto, asumo la responsabilidad exclusiva y personal respecto de los riesgos que la participación en esta prueba pueda generar a mi persona, por lo que renuncio expresamente a efectuar reclamación alguna a la MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL ALMANZORA, a ELITECHIP C.B., al C.D. EL PEDAL DEL MÁRMOL, a todos los patrocinadores y empresas colaboradoras, al personal involucrado con estas instituciones y empresas, por causa o con ocasión de mi participación en la mencionada prueba. Como consecuencia de lo anterior, me hago exclusivamente responsable de los resultados o acciones que surjan de mi incumplimiento a las instrucciones, indicaciones y guías prescritas por los organizadores de la prueba.

#### **Estatuto de limitaciones / Legislación Vigente / Lugar de Jurisdicción:**

Cualquier reclamación del participante a la Organización del TRAIL VALLE DEL ALMANZORA, sin tomar en cuenta su terreno jurídico, está sujeta al estatuto de limitación de un año después del fin de la carrera contractualmente especificado. El lugar de jurisdicción para cualquier solución de controversia se hará en el partido judicial de Purchena (Almería). La relación legal y contractual entre el participante y TRAIL VALLE DEL ALMANZORA será íntegramente sujeta a la ley española actualmente en vigor.

Firmado: